



Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos
de Interés



INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES 2017

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Presidente del CEPCI_Mora

- Roberto Escobar Caballero

Secretario del CEPCI_Mora

- Luis Emilio Gutiérrez Aguayo

Miembros Electos Titulares:

- Simone Lucatello
- Germán Eloy Mejía Estrada
- María Eugenia García Gómez
- Alicia Salmerón Castro
- Enrique Israel Rosas Fuentes
- Guadalupe Arce Ramírez
- María Selene Acosta Moreno
- María Eugenia Icaza Lomelí
- Gabriela Valencia Rosas

Asesores

- Brenda Antonieta Cabrera Ortega
- Leopoldo E. Riva Palacio Martínez

DIRECTORIO

Director de Administración y Finanzas

rescobar@institutomora.edu.mx

Conmutador: 5598 3777

Ext: 2224

Jefe del Departamento de Organización e Información

legutierrez@institutomora.edu.mx

Conmutador: 5598 3777

Ext: 1171

Director de Vinculación

Subdirector de Biblioteca

Jefe de Departamento de Difusión

Profesora-Investigadora

Técnico Académico

Asistente de Investigación

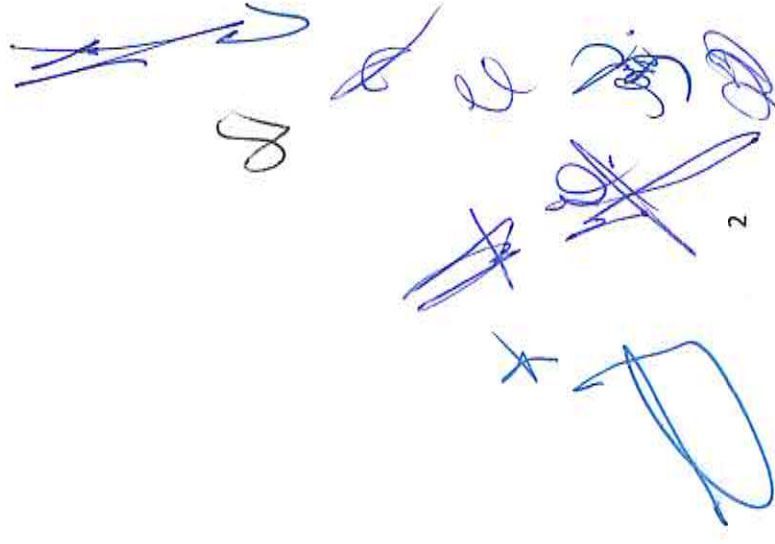
Operativo

Operativo

Operativo

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

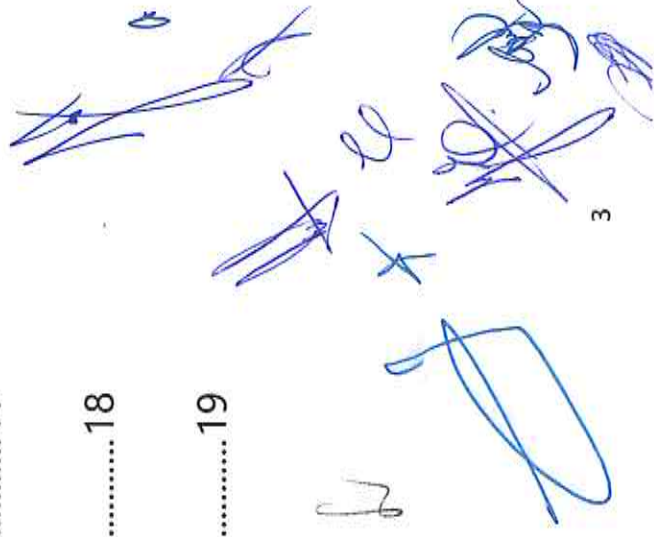
Titular del Órgano Interno de Control



2

INDICE

Presentación	4
Antecedentes	5
Informe de Actividades	6
Conclusiones	16
Glosario	17
Hoja de firmas de los integrantes del CEPCI	18
Anexos	19



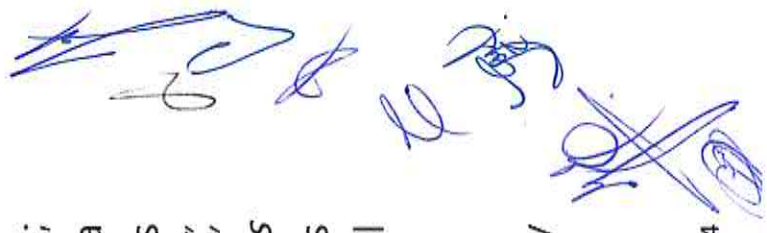
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and several smaller ones, located at the bottom of the page.

PRESENTACION

Durante 2017, el *Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Mora* celebró cuatro sesiones ordinarias, ratificando los documentos elaborados durante el ejercicio 2016 para darle un marco de actuación conforme a la normatividad establecida. Asimismo, se cumplió con lo dispuesto en el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (DOF: 30/08/2016); y el PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación. (DOF: 18/07/2017).

Asimismo, se participó activamente en la difusión del propio Comité de Ética; en el Programa de Difusión de Valores y Carteles y la realización de una Encuesta Interna sobre el CEPCI en el Instituto Mora; el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual; el Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación; en Igualdad y No Discriminación; apoyar las campañas "*Con pequeñas acciones fomentemos el cumplimiento del Código de Ética*", "*Compartiendo Buenas Prácticas en Ética e Integridad*"; "*Juega, diviértete, conoce y aprende tus principios constitucionales y valores del Código de Ética*" y "*Campaña Acoso Acusa*", establecidas por la Secretaría de la Función Pública, así como el Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017.

Finalmente, se trabajó en el proceso de nominación y elección del nuevo Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Mora para el Ciclo 2018-2019.



ANTECEDENTES

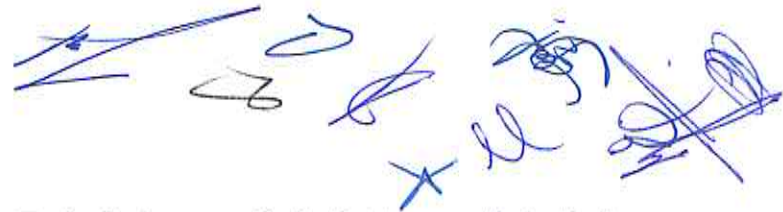
Este Comité de Ética en el Instituto Mora ha venido operando desde el año 2012 de conformidad con los *LINEAMIENTOS generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones (DOF: 06/03/2012)*.

A partir de 2015, conforme al *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (DOF: 20/08/2015)*, se constituyó el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés obteniendo la respectiva constancia por parte de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública el 17 de diciembre de 2015.

Durante 2016, y en cumplimiento a la normatividad establecida, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos del Instituto Mora designo a los miembros titulares y suplentes del CEPCI Mora para el periodo 2016-2017 y aprobó las Bases de Integración, Organización, y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; el Código de Conducta de los servidores públicos del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; el Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; y, el Procedimiento para presentar ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Quejas o Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.

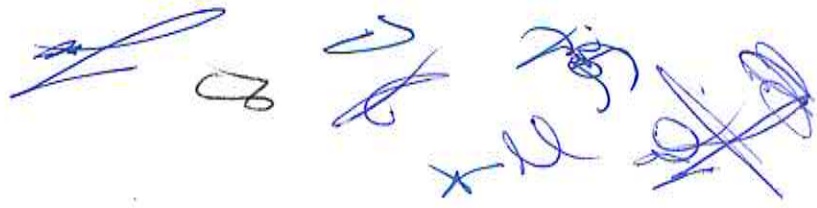
Es en septiembre de 2016, que se emitió el *ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (DOF: 02/09/2016)*, lo que propicio que durante el ejercicio 2017 el CEPCI Mora revisara y ratificara los instrumentos que le han permitido actuar dentro de la normatividad.

Finalmente, durante 2017 se publicó el *ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (DOF: 22/08/2017)*, con lo que se modificó el *Código de Conducta de los Servidores Públicos en el Instituto Mora, mismo que fue autorizado por el CEPCI en su Cuarta Sesión Ordinaria de 2017*.

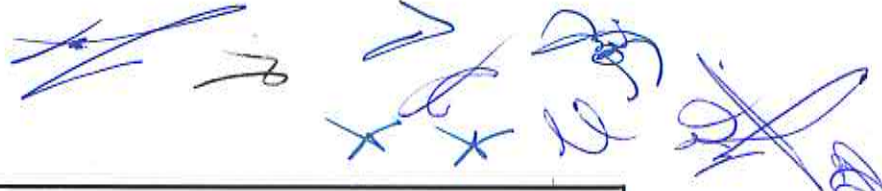


INFORME

No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
1	Objetivo 1. Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos del Instituto Mora	Meta 1.1 Al menos 20% de los servidores públicos del Instituto Mora participan en una capacitación de dos horas sobre el tema durante el año	<ul style="list-style-type: none"> Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de transparencia Índice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés 	Actividad 1.1.1 Impartir un curso de dos horas sobre el tema de prevención de conflicto de interés a los servidores públicos del Instituto Mora, con base en la guía desarrollada por la UEEPCI	01/07/17	15/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Constancias de participación 	En total se capacitaron 6 personas en temas como: <ul style="list-style-type: none"> ¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el protocolo para la APF (1) Prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual. ¡Conoce el protocolo! (3) Curso Básico de Derechos Humanos (2) 	15 %



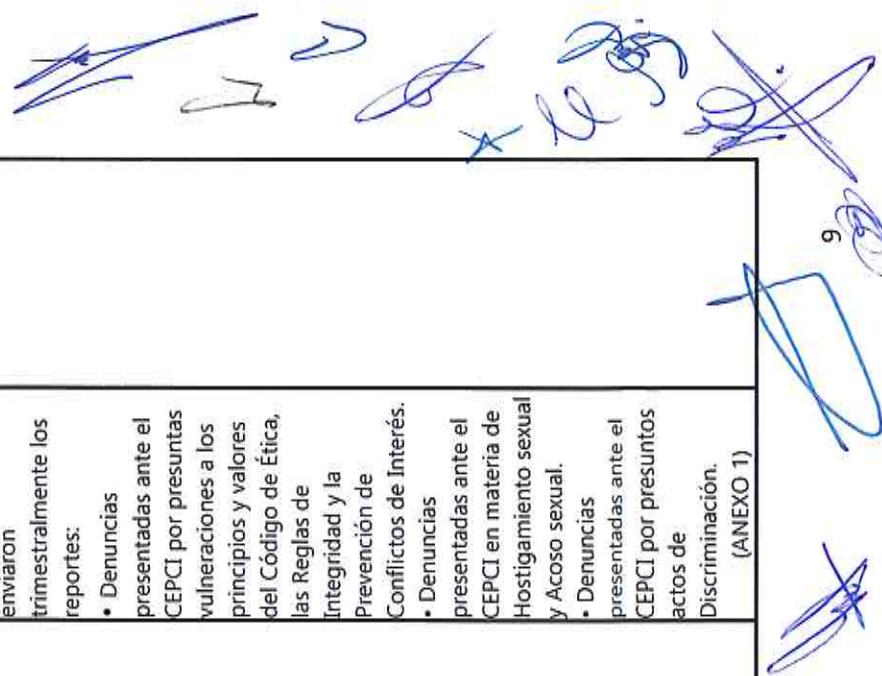

No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
2	Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos del Instituto Mora	Meta 2.1 Difusión de los valores que se promueven en Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora, así de los instrumentos normativos con que se cuentan: Procedimiento para someter denuncias aprobado por el CEPCI, y el Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad, y el Código de Conducta	<ul style="list-style-type: none"> Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés 	Actividad 2.1.1 Elaborar carteles para difundir los valores que contiene el Código de Conducta entre los servidores públicos del Instituto Mora, a través de los medios electrónicos y presenciales disponibles	15/02/17	31/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Sesión Ordinaria del CEPCI: <ul style="list-style-type: none"> 1ª (27/ene/17) 2ª (21/mar/17) 3ª (07/jul/17) 4ª (17/nov/17) Captura en el SSECCOE Impresión de pantallas Intramora o de carteles (Reporte anual CEPCI Mora) 	El 16 de febrero de 2017 se inició el Programa de Difusión del Comité de Ética y sus valores, con 8 valores establecidos en el Código de Conducta de los servidores públicos del Instituto Mora a través de carteles, que se publicaron de manera presencial, por la red interna Intramora y por correo electrónico personalizado a los servidores públicos de la institución, siendo estos: respeto, generosidad, cooperación, lealtad, respeto a las diferencias y a la equidad de género, honradez y legalidad.	100 %



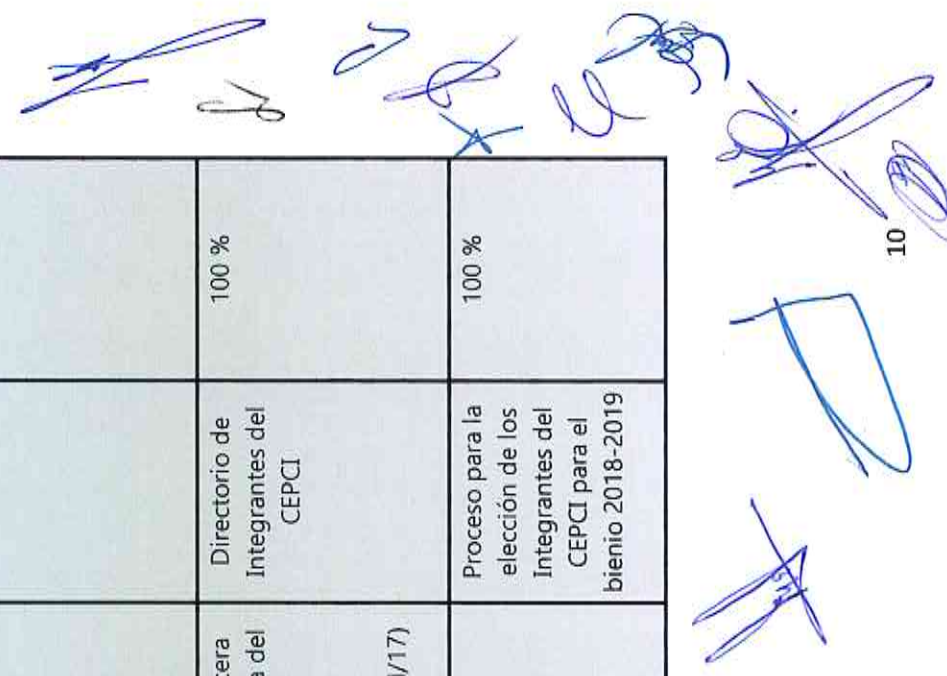

No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
3	Fortalecer la mejora en procesos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos del Instituto Mora	Meta 3.1 Disponer de un marco normativo en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés que permita la actuación del CEPCI entre los servidores públicos del Instituto Mora.	<ul style="list-style-type: none"> Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de legalidad Índice de cumplimiento general del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 	<p>Actividad 3.1.1 Ratificación o actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.</p> <p>Actividad 3.1.2 Ratificación o actualización del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora</p>	01/02/17	31/03/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI (21/mar/17) Captura en el SSECCOE (24/abr/17) 	Ratificación de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI	100 %
4				<p>Actividad 3.1.3 Ratificación o actualización del Procedimiento para someter a quejas y/o denuncias ante el CEPCI</p> <p>Actividad 3.1.4 Ratificación o actualización del Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta</p>	01/02/17	31/06/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI (21/mar/17) Captura en el SSECCOE (24/abr/17) 	<ul style="list-style-type: none"> Ratificación del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora. Actualización del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora. 	100 %
5				<p>Actividad 3.1.3 Ratificación o actualización del Procedimiento para someter a quejas y/o denuncias ante el CEPCI</p>	01/02/17	31/06/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI (21/mar/17) Captura en el SSECCOE (24/abr/17) 	Ratificación del Procedimiento para someter a quejas y/o denuncias ante el CEPCI	100 %
6				<p>Actividad 3.1.4 Ratificación o actualización del Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta</p>	01/02/17	31/06/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI (21/mar/17) Captura en el SSECCOE (24/abr/17) 	Ratificación del Protocolo de atención de quejas y denuncias por el incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta	100 %



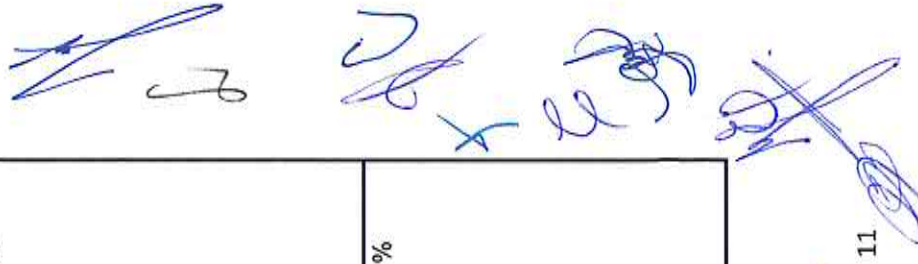
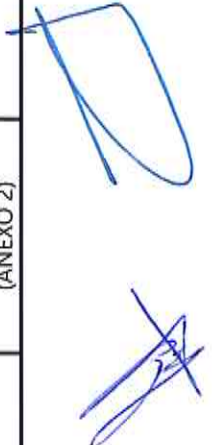
No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
7	Objetivo 4. Asegurar la atención de denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos del Instituto Mora	Meta 4.1 Atención al 100% de denuncias presentadas ante el CEPCI, en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos del Instituto Mora	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de rendición de cuentas • Índice general de eficacia en la atención de denuncias • Índice de eficacia en la atención de denuncias por hostigamiento sexual o acoso sexual • Índice de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral 	Actividad 4.1.1 Apego al Código de Conducta; Procedimiento para someter denuncias y Protocolo de atención de quejas y denuncias	01/02/17	31/12/17	Reportes Trimestrales	<p>Durante todo 2017 no se recibieron denuncias en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Mora. Se enviaron trimestralmente los reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denuncias presentadas ante el CEPCI por presuntas vulneraciones a los principios y valores del Código de Ética, las Reglas de Integridad y la Prevención de Conflictos de Interés. • Denuncias presentadas ante el CEPCI en materia de Hostigamiento sexual y Acoso sexual. • Denuncias presentadas ante el CEPCI por presuntos actos de Discriminación. (ANEXO 1) 	100%


 9

No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
8	Objetivo 5. Contribuir en la realización de actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	Meta 5.1 Informe Anual de Actividades 2016 aprobado por el CEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 	Actividad 5.1.1 Recopilación e integración de evidencias para la elaboración del Informe Anual de Actividades 2016, conforme a los lineamientos establecidos por la UEEPCI/SFP	14/12/17	31/01/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI (12-ene-2017) Captura en el SSECCOE (27/ene/17) 	Informe Anual de Actividades 2016	100 %
9		Meta 5.2 Integrantes del CEPCI		Actividad 5.2.1 Actualización del Directorio de Integrantes del CEPCI	01/01/17	15/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI (7/jul/17) Captura en el SSECCOE (12/jul/17) 	Directorio de Integrantes del CEPCI	100 %
10			Actividad 5.2.2 Elección de Integrantes del CEPCI para el bienio 2018-2019	01/12/17	15/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Pantallas 	Proceso para la elección de los Integrantes del CEPCI para el bienio 2018-2019	100 %	



No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
11	Objetivo 5. Contribuir en la realización de actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	Meta 5.3 Programa Anual de Trabajo 2017	<ul style="list-style-type: none"> Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas 	Actividad 5.3.1 Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT)	01/02/17	31/03/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI (7/jul/17) Captura en el SSECCOE (12/jul/17) 	Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT)	100 %
12		Meta 5.4 Celebración de 4 Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias conforme a Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité	<ul style="list-style-type: none"> Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 	Actividad 5.4.1 Convocatoria y celebración de 4 Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias	01/01/17	15/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de Sesión Ordinaria del CEPCI: 1ª (27/ene/17) 2ª (21/mar/17) 3ª (07/jul/17) 4ª (17/nov/17) Captura en el SSECCOE 	Convocatoria y celebración de 4 Sesiones Ordinarias	100 %
13		Meta 5.5 Cuestionarios electrónicos de temas de la UEEPCI	<ul style="list-style-type: none"> Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 	Actividad 5.5.1 Atender solicitudes de la UEEPCI para contestar cuestionarios electrónicos	15/06/17	15/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Correos electrónicos Pantallas 	El CEPCI convocó en tres ocasiones a la comunidad del Instituto Mora a responder el Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017 (ANEXO 2)	100 %

OTRAS ACCIONES NO PROGRAMADAS

No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
1	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (DOF: 30/08/2016);				22/08/17	31/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI (7/jul/17) Pantallas correo electrónico e internet 	<ul style="list-style-type: none"> Pronunciamiento Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual Difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual Difusión de la Guía Didáctica para conocer el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual 	100 %







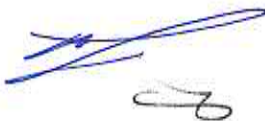





No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
2	Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación (DOF: 18/07/2017)				20/07/17	31/12/17	<ul style="list-style-type: none"> Pantallas correo electrónico e internet 	<ul style="list-style-type: none"> Difusión del Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación Difusión de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Difusión del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018. 	100%

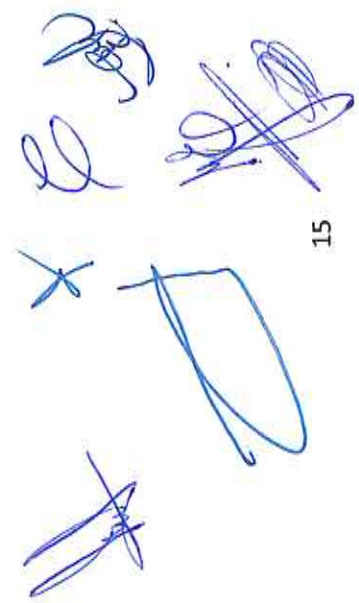
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
3	Campaña "Acoso Acusa"				20/06/17	31/12/17	• Pantallas correo electrónico	Difusión de la Infografía proporcionada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI)	100%
4	Campaña de Valores de la Secretaría de la Función Pública				26/06/17	31/12/17	• Pantallas correo electrónico	Difusión de la Infografía proporcionada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI)	100%
5	Campaña "Compartiendo Buenas Prácticas en Ética e Integridad"				27/6/17	31/12/17	• Pantallas correo electrónico	Difusión de la Infografía proporcionada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI)	100%

No.	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Mecanismo de verificación (MV)	Principales resultados de la actividad	Grado de cumplimiento
6	Campaña "Juega, diviértete, conoce y aprende tus principios constitucionales y valores del Código de Ética"				17/07/07	31/12/17	• Pantallas correo electrónico	Difusión de la Infografía proporcionada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI)	100%
7	Campaña "Con pequeñas acciones fomentemos el cumplimiento del Código de Ética"				15/08/17	31/12/17	• Pantallas correo electrónico e internet	Difusión de la Infografía proporcionada por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI)	100%

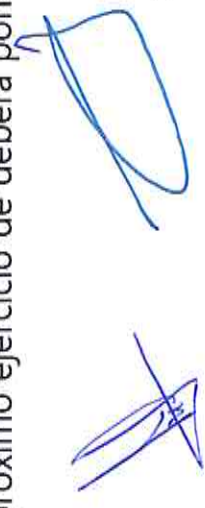
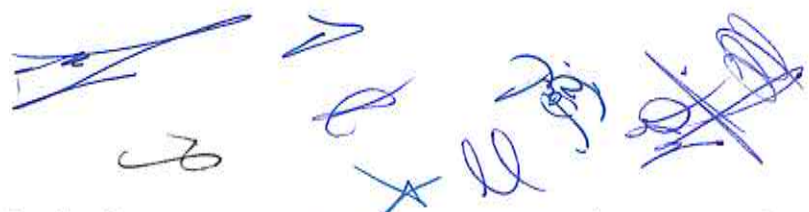
CONCLUSIONES

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, comprometido con el servicio público ético en la Administración Pública Federal, ha venido trabajando de manera intensa en promover y difundir el quehacer del propio Comité hacia el interior de la Institución, y cumplir puntualmente con la normatividad establecida por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés.

En particular, se dio cabal cumplimiento a lo establecido en el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (DOF: 30/08/2016); y el PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación (DOF: 18/07/2017). Asimismo, se apoyó las campañas: *"Con pequeñas acciones fomentemos el cumplimiento del Código de Ética"*, *"Compartiendo Buenas Prácticas en Ética e Integridad"*; *"Juega, diviértete, conoce y aprende tus principios constitucionales y valores del Código de Ética"* y *"Campaña Acoso Acusa"*, establecidas por la *Secretaría de la Función Pública a través de la UEEPCI*.

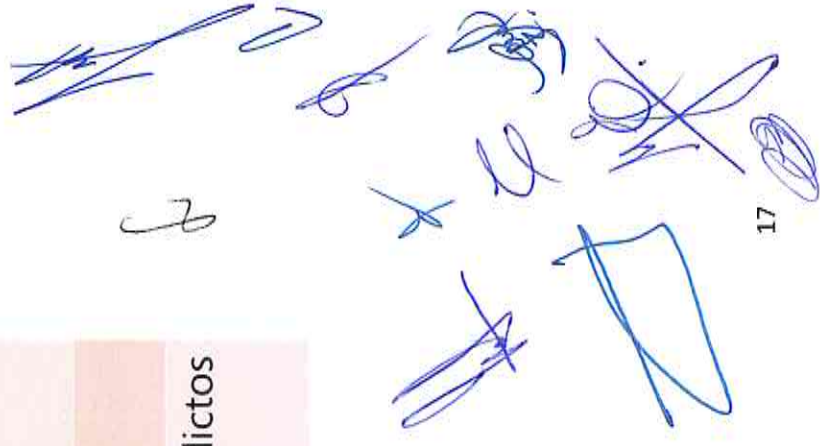
La preocupación de conocer cuál era la percepción que tenía la comunidad del Instituto Mora sobre el Comité de Ética, llevó a éste a realizar una encuesta interna para reforzar las tareas de difusión del propio Comité y de los valores establecidos en el Código de Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Mora, a través de carteles, correo electrónico personalizado y la red interna Intramora.

Finalmente, y siendo críticos, tuvimos como debilidad la falta de capacitación en temas relacionados con la meta "Impulsar la capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre los servidores públicos del Instituto Mora", por lo que para el próximo ejercicio de deberá poner especial énfasis.



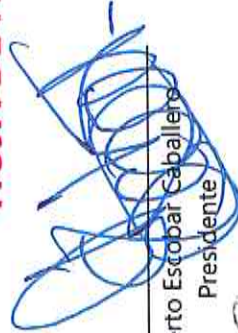
GLOSARIO

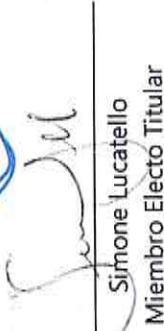
Siglas	Descripción
CEPCI	Comité de Ética y de Prevención de Conflictos
IAA 2016	Informe Anual de Actividades 2016
Instituto Mora	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
PAT 2016	Programa Anual de Trabajo 2016
SFP	Secretaría de la Función Pública
UEEPCI	Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.

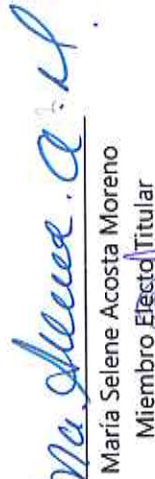
HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ


Roberto Escobar Caballero
Presidente


Simone Lucatello
Miembro Electo Titular

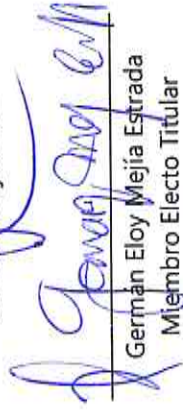

María Eugenia García Gómez
Miembro Electo Titular


Enrique Israel Rosas Fuentes
Miembro Electo Titular


María Selene Acosta Moreno
Miembro Electo Titular


Brenda Antonieta Cabrera Ortega
Asesor


Luis Emilio Gutiérrez Aguayo
Secretario Ejecutivo


Germán Eloy Mejía Estrada
Miembro Electo Titular


Alicia Salmerón Castro
Miembro Electo Titular


Guadalupe Arce Ramirez
Miembro Electo Titular


María Eugenia Caza Lomeli
Miembro Electo Titular


Leopoldo E. Riva Palacio Martínez
Asesor

Anexo 1

REGISTRO DE DENUNCIAS 2017

Trimestre	Denuncias Generales	Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual	Discriminación
2017-I	Reportado	Reportado	No aplica
2017-II	Reportado	Reportado	No aplica
2017-III	Reportado	Reportado	Reportado
2017-IV	Pendiente	Pendiente	Pendiente
Anexo 1 Anual	Se comunica que en todo 2017 no se recibieron denuncias en el CEPCI-MORA		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017

Sigla:	MORA
Nombre:	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principios	Legalidad	8.57	8.58	8.82
	Honradez	8.51	8.57	9.06
	Lealtad	8.49	8.21	8.41
	Imparcialidad	8.35	8.14	8.40
	Eficiencia	8.46	8.34	8.67
	Interés público	8.52	8.23	8.49
	Respeto	8.61	8.5	8.74
	Respeto a los Derechos Humanos	8.68	8.64	9.08
	Igualdad y no discriminación	8.63	8.53	8.77
	Equidad de Género	8.6	8.58	8.77
Valores	Entorno Cultural y Ecológico	8.54	8.54	8.60
	Integridad	8.52	8.38	8.93
	Cooperación	8.53	8.31	8.66
	Liderazgo	8.25	8.08	8.10
	Transparencia	8.60	8.57	9.03
	Rendición de Cuentas	8.45	8.29	8.50




Cédula de Evaluación del Cumplimiento 2017

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
 <<MORA>>

Evaluación del Cumplimiento 2017		Puntos
Elementos a evaluar		
Informe Anual de Actividades 2016 o (INTEGRACIÓN)		8
Acta de Integración del CEPCI		6
Validación y actualización del Directorio de Integrantes (BASES)		8
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento (PAT)		14
Programa Anual de Trabajo (INDICADORES)		3
Indicadores de cumplimiento (CÓDIGO)		16
Aprobación y emisión del Código de Conducta (PROCEDIMIENTO)		14
Procedimiento para presentar Denuncias (PROTOCOLO)		14
Protocolo para atender Denuncias (CUESTIONARIOS)		6
Colaboración en la difusión de Cuestionarios Electrónicos (GESTIÓN)		7
Actores de la gestión del CEPCI		96
TOTAL		96

Con base en la revisión de los aspectos evaluables establecidos en el documento **-Actualización del Tablero de Control para la Evaluación Integral 2017 de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés-**, el CEPCI en Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acumuló un total de 96 puntos mismos que —en el marco de la **Evaluación Integral 2017**—, corresponden a 24 puntos del máximo posible de 25 establecido para el componente cumplimiento.

Para cualquier aclaración o duda, por favor comuníquese con: L. C. Enrique Isaías Villalobos Parra al correo electrónico: evillalobos@funcionpublica.gob.mx y teléfono: 2000-3000 ext. 1106.

